

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

CONVOCATORIA POR LOCACIÓN DE SERVICIO

Nº	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD
1	CONTADOR PUBLICO	02

CRONOGRAMA

FECHA	ACTIVIDAD
08 Y 09/ 04 /2024	PUBLICACIÓN EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
10/04/2024	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS
11/04/2024	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
12/04/2024	NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SERVICIO





PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Puno 07 de Marzo del 2024

OFICIO N° 158 -GR-PUNO-DG- DIRESA-PUNO-DE-DIREMID-2024

Señores:
C.P.C. DAVID ARONI ACERO
Director Ejecutivo de Administración de la DIRESA PUNO

732

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE RECEPCIÓN

03 MAR 2024

Hora: 4:09 PM Folios: 012F.

Recepcionado por: *[Signature]*

ASUNTO :EJECUCION DE PRESUPUESTO

Es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle con la finalidad de solicitarle la contratación de 01 Servicios de análisis, procesamiento y Sistematización de información de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y productos Sanitarios, para la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID), la misma que será afectada al presupuesto del Saldo de Balance, el presupuesto a afectar es:

FUENTE FTO; DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 PARTIDA: 2.3.29.11 Locación de Servicios realizado por personas
 CALENDARIO: Marzo
 META :078
 IMPORTE :7,800.00
 C.C :4.18

Se adjunta:

Especificaciones técnicas

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su apoyo y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

336-24

Dirección Regional de Salud Puno
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA

11 MAR 2024

N° Folios: 12F. 12 m. Firma: *[Signature]*
Control de Recepción



[Signature]
 OF. DAVID ARONI ACERO
 Director Ejecutivo de Administración

DSCHLCLU/d
CC. Archivo 2024

DIRESA - PUNO LOGISTICA

Pase a: *[Signature]*

Para: *[Signature]*

11 MAR 2024

DIRESA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PASE A: *[Signature]*

PARA: *[Signature]*

DIA MES AÑO
11 MAR 2024

CPC. David Aroni Acero
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

FORMATO N° 02
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y
CONSULTORIA

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas
ACTIVIDAD DEL POI / ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	GESTION CONTABLE SISMED
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Contratación del 01 LOCADOR para el Servicio de Gestión financiera, presupuestal y logística del SISMED en el ámbito de la DIRESA Puno para la oficina de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas-DIREMID
I. FINALIDAD PUBLICA	
Gestionar eficientemente el Sistema de Suministro de Medicamentos, Insumos Médicos y Productos Sanitarios	
II. ANTECEDENTES	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley N° 29459 Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos ➤ Directiva Administrativa N° 249-MINSA/2018/DIGEMID "Gestión del Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - SISMED" - Directiva de SISMED ➤ Convenio entre el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Gobierno Regional Puno. 	
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Mejorar los procesos de Suministro Publico de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de la Dirección Regional de Salud Puno y sus Unidades Ejecutoras.	
IV. ALCANCES DEL SERVICIO	
N/A	
V. REQUISITOS EL PROVEEDOR / PERFIL DE CONSULTOR	
PERFIL	
Requisitos para el Puesto	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum vitae documentado ➤ Declaración jurada (formato N° 10) ➤ Declaración jurada de disponibilidad inmediata ➤ Declaración Jurada sobre vinculación con algún(os) funcionario(s) o servidore(s) de la Dirección Regional de Salud Puno (formato N° 12) ➤ Registro Nacional de Proveedores para compras mayores a (01) UIT 	
Documentos a ser evaluados	
<ul style="list-style-type: none"> a. Contador Público, colegiado y habilitado b. Acreditar experiencia laboral mínima de 2 años en el Sector Público o Privado. 	

c. Experiencia en Gestión Financiera, Ejecución y control presupuestal

d. Experiencia en gestión Administrativa logística.

e. Cursos del área laboral

- Curso en Sistema Integrado de Administración Financiera –SIGA– SEACE-SIAF -60 horas
- Gestión o Auditoria Financiera 120 horas
- Curso WORD y EXCEL básico 32 horas

f. Conocimientos y habilidades

- Aptitud de vocación de servicio
- Responsabilidad
- Calidad de trabajo, iniciativa en colaboración y apoyo, confidencialidad, eficiencia operativa.
- Orientación hacia resultados.
- Capacidad de concertación y trabajo
- Poseer liderazgo
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Probidad, Asertividad, disciplina, orden.

VI. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

LUGAR:

El Servicio se brindará en las instalaciones de la DIRESA PUNO - Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID ubicada en el Jr. José Antonio Encinas N° 145-Puno

PLAZO DE EJECUCION:

Único entregable: 120 días calendario

VII. ENTREGABLES/RESULTADOS

Entregable:

PRODUCTOS 1 (INFORME)

- 1.-Informe mensual de seguimiento de la ejecución de presupuesto de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias de la DIREMID.
- 2.- Informe Mensual de seguimiento de ejecución de presupuesto a toda fuente de financiamiento de medicamentos y suministro Médicos de las 12 Unidades Ejecutoras, fase de certificación, compromisos, devengado y girado.
- 3.- Informe de análisis del Inventario físico anual 2023 del sistema de suministro del almacén especializado de Medicamentos en la cantidad de 500

Items entre el Sistema Informático SISMED y el sistema informático SIGA.

4.- Informe Gestión de Compra Corporativa Regional de medicamentos e insumos médicos, propuesta de Directiva de Compra Corporativa año 2024 - DIRESA Puno, avances de requerimiento de Unidades Ejecutoras.

5.- Informe Mensual de seguimiento de ejecución de presupuesto a toda fuente de financiamiento de medicamentos y suministro Médicos de las 12 Unidades Ejecutoras, fase de certificación, compromisos, devengado y girado.

6.- Informe avance de Procedimiento de baja de productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y productos sanitarios no Aptos para consumo humano, (Directiva N° 0004-2021-EF/54.01, Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles), determinación origen de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en condición de vencidos y deteriorados del Almacén Especializado del 2020 hasta la actualidad.

7.- Informe mensual del apoyo al área contable de la DIREMID para la asistencia técnica a las REDESS de salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED.

8.- Informe mensual de seguimiento de registro actividades POI de la Dirección Ejecutiva, de Medicamentos, Insumos y Drogas, registro en aplicativo CEPLAN 2024, reporte de avance mensual de ejecución de actividades.

9.- Informe de Seguimiento de Actualización de Registro Procedimientos Administrativos en el TUPA de DIRESA Puno, Cálculo de procedimientos administrativos realizados en ejercicio anterior

10.- Informe mensual de indicadores de gestión de Acceso a medicamentos y Fiscalización, control y vigilancia sanitaria, y avance del POI.

PRODUCTOS 2 (INFORME)

1.- Informe mensual de seguimiento de la ejecución de presupuesto de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias de la DIREMID

2.- Informe Mensual de seguimiento de ejecución de presupuesto a toda fuente de financiamiento de medicamentos y suministro Médicos de las 12 Unidades Ejecutoras, fase de certificación, compromisos, devengado y girado.

3.- Seguimiento aprobación de la Directiva de Compra Corporativa año 2024 - DIRESA Puno para la Gestión de Compra Corporativa Regional de medicamentos e insumos médicos.

4.-Consolidado de Requerimiento de Medicamentos e Insumos Médicos para la Compra Corporativa año 2024 - DIRESA Puno y gestión ante oficina Ejecutiva de Administración

5.-Informe final de Procedimiento de baja de productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y productos sanitarios no Aptos para consumo humano, (Directiva N° 0004-2021-EF/54.01, Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles), Seguimiento de baja y disposición final de productos.

6.-Informe mensual del apoyo al área contable de la DIREMID para la asistencia técnica a las REDESS de salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED
Informe mensual de seguimiento de registro actividades POI de la Dirección Ejecutiva, de Medicamentos, Insumos y Drogas, registro en aplicativo CEPLAN 2024, reporte de avance mensual de ejecución de actividades.

7.-Informe de Seguimiento de Actualización de Registro Procedimientos Administrativos en el TUPA de DIRESA Puno.

8.-Informe mensual de indicadores de gestión de Acceso a medicamentos y Fiscalización, control y vigilancia sanitaria, y avance del POI

PRODUCTOS 3 (INFORME)

1.-Informe mensual de seguimiento de la ejecución de presupuesto de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias de la DIREMID

2.-Informe Mensual de seguimiento de ejecución de presupuesto a toda fuente de financiamiento de medicamentos y suministro Médicos de las 12 Unidades Ejecutoras, fase de certificación, compromisos, devengado y girado.

3.-Informe Gestión de Compra Corporativa Regional de medicamentos e insumos médicos, propuesta de Directiva de Compra Corporativa año 2024 - DIRESA Puno, Seguimiento a procesos de selección de proveedores.

4.-Informe mensual del apoyo al área contable de la DIREMID para la asistencia técnica a las REDESS de salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED.

5.-Informe mensual de seguimiento de registro actividades POI de la Dirección Ejecutiva, de Medicamentos, Insumos y Drogas, registro en aplicativo CEPLAN 2024, reporte de avance mensual de ejecución de actividades.

6.-Informe de Seguimiento de Actualización de Registro Procedimientos Administrativos en el TUPA de DIRESA Puno. Seguimiento de registro en el Sistema Único de Tramite SUT.

7.-Informe mensual de indicadores de gestión de Acceso a medicamentos y Fiscalización, control y vigilancia sanitaria, y avance del POI

PRODUCTOS 4 (INFORME)

1.-Informe mensual de seguimiento de la ejecución de presupuesto de la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias de la DIREMID

2.-Informe mensual de seguimiento de la ejecución de presupuesto a toda fuente de financiamiento de Suministros Médicos de las 12 Unidades Ejecutoras.

3.-Informe Gestión de Compra Corporativa Regional de medicamentos e insumos médicos, propuesta de Directiva de Compra Corporativa año 2024 - DIRESA Puno, seguimiento de adquisición e internamiento de productos en las Unidades Ejecutoras participantes.

4.-Informe Mensual de seguimiento de ejecución de presupuesto a toda fuente de financiamiento de medicamentos y suministro Médicos de las 12 Unidades Ejecutoras, fase de certificación, compromisos, devengado y girado.

5.-Informe mensual del apoyo al área contable de la DIREMID para la asistencia técnica a las REDESS de salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED.

6.-Informe mensual de seguimiento de registro actividades POI de la Dirección Ejecutiva, de Medicamentos, Insumos y Drogas, registro en aplicativo CEPLAN 2024, reporte de avance mensual de ejecución de actividades.

7.-Informe de Seguimiento de Actualización de Registro Procedimientos Administrativos en el TUPA de DIRESA Puno. Seguimiento de registro en el Sistema Único de Trámite SUT.

8.-Informe mensual de indicadores de gestión de Acceso a medicamentos y Fiscalización, control y vigilancia sanitaria, y avance del POI

VIII. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (*)

INCUMPLIMIENTO:

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática del contrato. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello, la Entidad comunicará por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

IX. SUPERVISIÓN

El contratista mantendrá Informado a la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID sobre el desarrollo del servicio, con una frecuencia regular.

X. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio será otorgada por la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID, luego de recepcionados el ENTREGABLE.

XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

Costo referencial de (1,950.00) mensuales, el pago se realizará previa conformidad e informe correspondiente

A la entrega del I PRODUCTO – s/. 1,950.00

A la entrega del II PRODUCTO – s/. 1,950.00

A la entrega del III PRODUCTO – s/. 1,950.00

A la entrega del IV PRODUCTO – s/. 1,950.00

XII. PROPIEDAD INTELECTUAL (De corresponder)

N/A

XIII. CONFIDENCIALIDAD (De corresponder)

El Locador de Servicios deberá mantener reserva absoluta de la información entregada por la entidad, así como también la que se genera en el cumplimiento de sus actividades, no pudiendo emplear dicha información para un fin distinto al contratado.

XIV. PENALIDADES APLICABLES

De acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado

XV. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores.

Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de

manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



[Handwritten signature]
D^{ña} DANIELA CANCHA CHAVEZ
COPV 22166
Bachante de la Universidad de la Amazonia

Área Usuaria o Responsable de la Meta SIAP

manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



FORMATO N° 10
DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado¹
3. No tener inhabilitación vigente² para prestar servicios al Estado en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad. _____

Lugar y fecha _____

.....
Firma³

¹ Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Lcy N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

² Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

³ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

⁴ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

- 1.- Existe vinculación []
2.- No existe vinculación []

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Table with 2 columns: 'Marcar con equis o aspa' and 'Casos de Vinculación'. It lists consanguinity and affinity cases and provides a section for specifying details.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

Firma⁵

5 Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



PERU

GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO

Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Puno 07 de Marzo del 2024

OFICIO N° 159 -GR-PUNO-DG- DIRESA-PUNO-DE-DIREMID-2024

Señores: C.P.C. DAVID ARONI ACERO Director Ejecutivo de Administración de la DIRESA PUNO



ASUNTO :EJECUCION DE PRESUPUESTO

Es grato dirigirme a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarle con la finalidad de solicitarle la contratación de 01 Servicios de análisis, procesamiento y Sistematización de información de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y productos Sanitarios, para la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID), la misma que será afectada al presupuesto del Saldo de Balance, el presupuesto a afectar es:

FUENTE FTO; DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PARTIDA: 2.3.29.11 Locación de Servicios realizado por personas
CALENDARIO: Marzo
META :078
IMPORTE :7,800.00
C.C :4.18

Se adjunta:

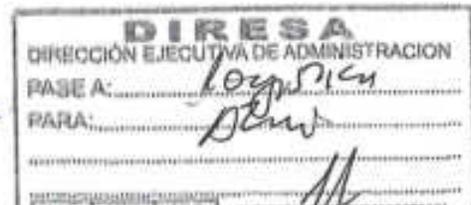
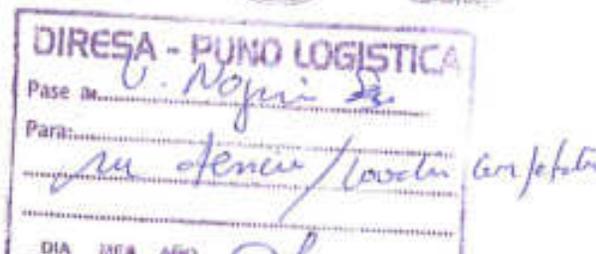
Especificaciones técnicas

Sin otro particular, agradezco anticipadamente su apoyo y aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Signature of D. DANICA SANCHEZ CLAVEZ, Directora Ejecutiva de Administración de Medicamentos Insumos y Drogas



FORMATO N° 02
TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS Y
CONSULTORIA

ORGANO Y/O UNIDAD ORGANICA:	Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas
ACTIVIDAD DEL POI / ACCION ESTRATEGICA DEL PEI:	GESTION CONTABLE SISMED
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Contratación del 01 LOCADOR para el Servicio de Análisis y Procesamiento de Información del SISMED en el ámbito de la DIRESA Puno para la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID).
I. FINALIDAD PÚBLICA	
Gestionar eficientemente el Sistema de Suministro de Medicamentos, Insumos Médicos y Productos Sanitarios	
II. ANTECEDENTES	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ley N°29459 Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos ➤ Directiva Administrativa N° 249-MINSA/2018/DIGEMID "Gestión del Sistema Integrado de Suministro Público de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios - SISMED" - Directiva de SISMED ➤ Convenio entre el Seguro Integral de Salud (SIS) y el Gobierno Regional Puno. 	
III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	
Mejorar los procesos de conciliación de los de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Almacén especializado de Medicamentos de la Dirección Regional de Salud Puno.	
IV. ALCANCES DEL SERVICIO	
N/A	
V. REQUISITOS EL PROVEEDOR / PERFIL DE CONSULTOR	
PERFIL	
<p>Requisitos para el Puesto</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Curriculum vitae documentado ➤ Declaración jurada (formato N° 10) ➤ Declaración jurada de disponibilidad inmediata ➤ Declaración Jurada sobre vinculación con algún(os) funcionario(s) o servidore(s) de la Dirección Regional de Salud Puno (formato N° 12) ➤ Registro Nacional de Proveedores para compras mayores a (01) UIT <p>Documentos a ser evaluados</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Contador Público, colegiado y habilitado b. Acreditar experiencia laboral mínima de 01 año como contador en el Sector Público o Privado. 	

c. Acreditar experiencia mínima 3 meses en la Gestión Contable del SISMED.

d. Cursos del área laboral

- Curso en Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF 60 horas
- Curso del Sistema Informático SIGA 60 horas
- Curso WORD y EXCEL básico 32 horas

e. Conocimientos y habilidades

- Aptitud de vocación de servicio
- Responsabilidad
- Calidad de trabajo, iniciativa en colaboración y apoyo, confidencialidad, eficiencia operativa.
- Orientación hacia resultados.
- Capacidad de concertación y trabajo
- Poseer liderazgo
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Probidad, Asertividad, disciplina, orden.

VI. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

LUGAR:

El Servicio se brindará en las instalaciones de la DIRESA PUNO - Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID ubicada en el Jr. José Antonio Encinas N° 145-Puno

PLAZO DE EJECUCION:

Único entregable: 120 días calendario

VII. ENTREGABLES/RESULTADOS

Entregable:

PRODUCTO N° 01

1. Informe de valorización de Inventario físico 2023 de Productos farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios del Almacén Especializado de Medicamentos, en la cantidad de 250 ítems.
 2. Informe de análisis del Inventario físico anual 2023 del sistema de suministro del almacén especializado de Medicamentos en la cantidad de 500 ítems entre el Sistema Informático SISMED y el sistema informático SIGA.
 3. Informe de procesamiento de información del SISMED y SIGA de los movimientos de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos del Almacén especializado de DIRESA PUNO y las 12 unidades ejecutoras del periodo 2016 al 2020
- Revisión de Pecosas de ingresadas al SIGA.

- Revisión de Órdenes de Compra ingresadas al SIGA
 - Revisión de salidas ICI del consumo de productos.
 - Revisión de Guías de Remisión emitidas
 - Revisión de inventario anual de los productos
4. Informe del análisis y procesamiento del origen de vencidos de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios del Almacén Especializado del 2020 hasta la actualidad, documentos de ingreso del AEM.
 5. Informe de Análisis y procesamiento del origen de vencidos de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios de las 11 redes de salud acumulados de ejercicios anteriores. REDESS
 6. Informe del análisis de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios regularizados el ingreso en el año 2022 de las PECOSAS de CENARES no ingresadas al SIGA en el año 2020, para dar salida en PECOSA posterior al análisis, 11 Items.
 7. Informe de la conciliación del almacén especializado de Medicamentos, del análisis de precios del año 2016 a 2020 inventario, órdenes de compra y pecosa ingreso
 - revisión de precios pecosas ingresadas al SIGA,
 - revisión precios de ingresos de Órdenes de Compra
 - revisión de precios del inventario anual de los productos.
 - revisión de precios de ingresos al SISMED, enfocado en precios

PRODUCTO 2 (INFORME)

- 1.-Informe del análisis de información del SISMED y SIGA de los movimientos de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos del almacén especializado de DIRESA PUNO y las 12 unidades ejecutoras del periodo 2016 al 2020
 - Revisión de Pecosas de productos farmacéuticos ingresadas al SIGA
 - Revisión Órdenes de Compra de productos farmacéuticos ingresadas al SIGA,
 - Revisión Guías de Remisión de los Productos Farmacéuticos
 - Revisión de salidas ICI del consumo de productos.
 - Revisión de inventario anual de los productos
- 2.-Informe mensual de la asistencia técnica a las REDESS de Salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED.
- 3.-Avance del análisis de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios regularizados el ingreso en el año 2022 de las PECOSAS de CENARES no ingresadas al SIGA en el año 2020, para dar salida en PECOSA posterior al análisis.
- 4.-Informe de análisis de la conciliación del almacén del análisis de precios en productos farmacéuticos, dispositivos médicos del año 2016 a 2020

- revisión de precios pecosas de los productos farmacéuticos ingresadas al SIGA,
- revisión precios de ingresos de Órdenes de Compra productos farmacéuticos.
- revisión de precios del inventario anual de productos farmacéuticos,
- revisión de precios de ingresos al SISMED de productos farmacéuticos, enfocado en precios.

5.-Informe del seguimiento de la revisión de ingresos de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios al sistema SISMED, órdenes de compra y pecosas, 40 documentos de los almacenes Demanda y Estrategia de la DIREMID del periodo 2024.

6.-Informe mensual de la revisión de pecosas emitidas por la oficina de logística, de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, 40 pecosas por mes del periodo 2024.

7.- Informe final de Procedimiento de baja de productos farmacéuticos, Dispositivos médicos y productos sanitarios no Aptos para consumo humano, (Directiva N° 0004-2021-EF/54.01, Directiva para la gestión de almacenamiento y distribución de bienes muebles), Seguimiento de baja y disposición final de productos.

PRODUCTO 3 (INFORME) Contiene:

1.- Informe del análisis y procesamiento de información del SISMED y SIGA de los movimientos de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos del almacén especializado de DIRESA PUNO y las 12 unidades ejecutoras del periodo 2016 al 2020

- Revisión de Pecosas de productos farmacéuticos ingresadas al SIGA,
- Revisión Guías de Remisión de los Productos Farmacéuticos
- Revisión de salidas ICI del consumo de productos
- Revisión de inventario anual de los productos

2.-Informe mensual de la asistencia técnica a las REDESS de Salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED.

3.-Informe de la conciliación de productos farmacéuticos, dispositivo médicos, enfocado al análisis de precios del año 2016 a 2020

- revisión de precios pecosas de Productos farmacéuticos (biológicos) ingresadas al SIGA.
- revisión precios de ingresos de Órdenes de Compra, enfocado Productos farmacéuticos (biológicos).
- revisión de precios del inventario anual de Productos farmacéuticos (biológicos)

- revisión de precios de ingresos al SISMED

4.-Informe del seguimiento de la revisión de ingresos de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios al sistema SISMED, órdenes de compra y pecosas, 40 documentos de los almacenes Demanda y Estrategia de la DIREMID, del periodo 2024.

5.-Informe mensual de la revisión de pecosas emitidas por la oficina de logística, de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, 40 pecosas por mes del periodo 2024.

PRODUCTO 4 (INFORME) Contiene:

1.- Informe del análisis y procesamiento de información del SISMED y SIGA de los movimientos de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos del almacén especializado de DIRESA PUNO y las 12 unidades ejecutoras del periodo 2016 al 2020

- Revisión de Pecosas de productos farmacéuticos ingresadas al SIGA,
- Revisión Guías de Remisión de los Productos.
- Revisión de salidas ICI del consumo de productos,
- Revisión de inventario anual de los productos

2.-Informe mensual de la asistencia técnica a las REDESS de Salud de acuerdo al cronograma establecido en el Plan de monitoreo y supervisión del SISMED.

3.-Informe final de la conciliación del almacén estrategia, del análisis de precios en Productos farmacéuticos, dispositivos médicos del año 2016 a 2020

- revisión de precios pecosas ingresadas al SIGA,
- revisión precios de ingresos de Órdenes de Compra,
- revisión de precios del inventario anual de los productos
- revisión de precios de ingresos al SISMED de Productos farmacéuticos, dispositivos médicos enfocado en precios.

4.-Informe del seguimiento de la revisión de ingresos de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios al sistema SISMED, órdenes de compra y pecosas, 40 documentos de los almacenes Demanda y Estrategia de la DIREMID del periodo 2024.

5.-Informe mensual de la revisión de pecosas emitidas por la oficina de logística, de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, 40 pecosas por mes del periodo 2024.

VIII. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (*)

INCUMPLIMIENTO:

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática del contrato. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello, la Entidad comunicará por

escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.
IX. SUPERVISIÓN
El contratista mantendrá Informado a la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID sobre el desarrollo del servicio, con una frecuencia regular.
X. CONFORMIDAD
La conformidad del servicio será otorgada por la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas -DIREMID, luego de recepcionados los ENTREGABLES.
XI. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO
Costo referencial de (1,950.00) mensuales, el pago se realizará previa conformidad e informe correspondiente A la entrega del I PRODUCTO – s/. 1,950.00 A la entrega del II PRODUCTO – s/. 1,950.00 A la entrega del III PRODUCTO – s/. 1,950.00 A la entrega del IV PRODUCTO – s/. 1,950.00
XII. PROPIEDAD INTELECTUAL (De corresponder)
N/A
XIII. CONFIDENCIALIDAD (De corresponder)
El Locador de Servicios deberá mantener reserva absoluta de la información entregada por la entidad, así como también la que se genera en el cumplimiento de sus actividades, no pudiendo emplear dicha información para un fin distinto al contratado.
XIV. PENALIDADES APLICABLES
De acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado
XV. OBLIGACIÓN ANTICORRUPCIÓN
EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, EL PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores. Además, EL PROVEEDOR debe comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal

apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.



[Handwritten signature]
Q.F. DANIEL SANCA CHAVEZ
C.O.F.P. 72168
Dirección de Registro y Muestreo de Insumos
Ministerio de Salud

Área Usuaria o Responsable de la Meta SIAF



FORMATO N° 10
DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____ ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- 1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano...
2. No tener impedimento de contratar con el Estado
3. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado...
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses...
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales...
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción...
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico...

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

Firma

1 Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
2 Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General
3 Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

⁴ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 12

DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Table with 2 columns: 'Marcar con equis o aspa' and 'Casos de Vinculación'. It lists consanguinity and affinity cases and provides a space for specifying details.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

..... Firma⁵

⁵ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.